

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SOINTING S.A.
POR EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL 2016**

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución N° 92.1.4.3.0013 R.O. #44 del 13 de octubre de 1922 de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los Accionistas el informe anual de las operaciones de la Compañía.

OPERACIÓN

Durante el año 2016, la Administración y Representación Legal de la empresa estuvo a cargo del Eco. José Luis Morocho Garofalo, teniendo como principales operaciones las siguientes:

La Compañía SOINTING S.A. durante su primer periodo de constitución, no tuvo operación ninguna, por lo que se espera q en el transcurso del año 2016, la compañía pueda tener actividad operativa.

ADMINISTRACIÓN

En el transcurso del 2016, se mantuvo una política de búsqueda de mercado enfocado principalmente en captar proyectos relacionados con el sector público y privado

LABORAL

En el transcurso del periodo 2016 la compañía laboró con una sola persona, la cual es la encargada de administrar para cumplir con todas las obligaciones tributarias y legales como lo establece la Superintendencia de Compañías del Estado Ecuatoriano.

SOCIETARIO

En el 2016 la Compañía SOINTING S.A. no ha realizado cambio de accionistas y mantiene su participación accionaria, como se detalla a continuación:

ACCIONISTAS	N° DE ACCIONES	% DE PARTICIPACIÓN
Morocho Garofalo José Luis	280	0,35
Cedeño Loor Manuel Eduardo	270	0,34
Delgado Cevallos José Manuel	250	0,31

TRIBUTARIO

La compañía, en el periodo 2016 cumplió con todas las obligaciones tributarias y societarias que determina la ley.

OBJETIVOS PARA EL 2017

Como principales objetivos en el 2017 están:

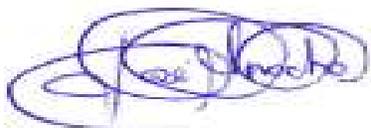
- Continuar con la búsqueda de Mercados para establecer las metas con las cuales fue creada la compañía.
- Desarrollar proyectos enfocados con el objeto social con la cual fue constituida la compañía en el sector público y privado.
- Buscar socios estratégicos con el fin de ingresar en el mercado local y nacional.

CONSIDERACIONES FINALES 2016:

Como parte consecutiva, cabe enunciar que ante los objetivos propuestos durante el inicio del año 2016, se continuó en insertarse en el mercado local. Pero ante lo ocurrido el 16 de abril del 2016, por el fenómeno natural que afecto a las Provincias de Esmeraldas y Manabí, y en vista que el Estado de la República del Ecuador puso en marcha el **Programa de Reconstrucción** de las zonas afectadas en la Provincias de Esmeraldas y Manabí, por lo cual **SOINTING. S.A.** Se presentó ante los entes públicos (MIDUVI, MTOP, Y GADS DE LA PROVINCIA DE MANABI) que estaban a cargo de los programas de la reconstrucción concernientes a: Construcción de Viviendas, Inspecciones de Viviendas y edificaciones y otras más. Por lo cual no se logró tener el éxito deseado en la contratación u prestación de servicios en post de la Reconstrucción de Manabí.

Por lo que comunico lo siguiente: ante el poco apoyo de las entidades enunciadas a las empresas locales no se pudo cumplir con los objetivos propuesto a inicios y mediados del 2016. Y en vista de la debacle de la situación económica que atravesó el país se **SUGIERE LIQUIDAR LA COMPAÑÍA SOINTING. S.A.** para el año 2017, ya que no genera actividad económica alguna a pesar que se encuentra al día en sus obligaciones con los entes de control.

Atentamente



ECO. JOSÉ LUIS MOROCHO GAROFALO
PORTOVIEJO 26 DE MARZO 2017.